



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Segundo Año de Ejercicio
Constitucional**

**IX Sesión
25 de agosto de 2014**

Presidenta:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTA Yolanda Guadalupe Valladares Valle:

"En razón del permiso concedido al Diputado Edgar Román Hernández Hernández, por ministerio de Ley las funciones de la Presidencia estarán a cargo de esta servidora.

Celebraremos este día la Novena Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos a que implementen e incrementen políticas promocionales atractivas que incentiven y concienticen a la población, para que cumplan con la obligación constitucional de contribuir al gasto público e inicien un proceso de transformación y modernización de sus aparatos recaudatorios, esfuerzos que se compensarán con recursos adicionales, tanto federal como estatal, promovido por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Mario

Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.

- * Iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Gloria Aguilar De Ita, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- * Iniciativa de reforma al segundo párrafo del Artículo 224 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la Diputada María Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTA:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con diez minutos del día de hoy, 25 de agosto de 2014, declaro abierta esta Novena Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, en cartera existe lo siguiente: las circulares P.O.2/19/2014 y P.O.2/20/2014 remitidas por el Honorable Congreso del Estado de Morelos. El oficio D.G.P.L.-4PE2A.-4.4 remitido por el Senado de la República".

PRESIDENTA:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTA:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos a que implementen e incrementen políticas promocionales atractivas que incentiven y concienticen a la población, para que cumplan con la obligación constitucional de contribuir al gasto público e inicien un proceso de transformación y modernización de sus aparatos recaudatorios, esfuerzos que se compensarán con recursos adicionales, tanto federal como estatal, promovido por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.

Iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Campeche, promovida por la Diputada Gloria Aguilar De Ita, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Iniciativa de reforma al segundo párrafo del Artículo 224 del Código Penal del Estado de Campeche, promovida por la Diputada María R. Santamaría Blum, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTA:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera propuesta de Punto de Acuerdo".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTA:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTA:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la tercera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputada Presidenta, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTA:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este segundo receso, continuarán el día viernes 5 de septiembre del año 2014, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No habiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Novena Sesión de la Diputación Permanente, del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 25 de agosto del 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".

*(Por equivocación la Diputada Presidenta dijo:
...declaro clausurada esta Novena Sesión de la
Diputación Permanente, del Segundo Receso del
Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo
las una cuarenta y cinco horas...)*